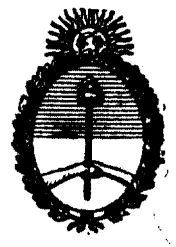
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.671 AÑO XCIII $a 25

Buenos Aires, martes 7 de mayo de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3776/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO



DECRETOS

FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA

Establécese el traspaso de los importes recibidos a partir del 1º de enero de 1985 y los que a esa fecha estuvieran en su poder, los organismos competentes en virtud de la Ley Nº 21.712 al FO.NA.VI.

DECRETO Nº 4.169

Bs. As., 28|12|84

VISTO lo dispuesto por los artículos 38 y 39 de la Ley de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el ejercicio de 1984, Nº 23.110, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado artículo 38 se dejó sin efecto lo establecido por la Ley Nº 21.712, en cuanto excluía de las disposiciones de su similar Nº 21.581 (FO.NA.VI.) a las operatorias y programas habitacionales de vivienda propia y fiscal que realizaran, para su personal, el Ministerio de Defensa, los ex Comandos en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía Aeronáutica Nacional, Policía Federal Argentina y Servicio Penitenciario Federal.

Que en cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 39 de la Ley Nº 23.110 se suprimen las cuentas especiales que para los fines de la Ley Nº 21.712 existían en cada una de las jurisdicciones mencionadas.

Que, asimismo, se dispone que los recursos originados en las contribuciones a cargo de los empleadores de los sectores comprendidos en la prealudida norma de excepción, ingresen al Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI.), Ley Nº 21.581, dentro de cuyo régimen se incluyen las obligaciones asumidas por los organismos competentes en virtud de la Ley Nº 21.712.

Que ello hace necesario reglamentar el traspaso de los fondos al Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI.), de manera tal que los mismos puedan seguir asignados al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley Nº 23.110.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los organismos competentes en virtud de la Ley Nº 21.712, ingresarán los importes recibidos a partir del día 1º de enero de 1985 y los que a esa fecha estuvieran en su poder al Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI.), en la forma y plazos que convengan con la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social.

Art. 2º — La Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social, asignará la totalidad de los fondos, que por aplicación de lo dispuesto en el artículo precedente ingresen al Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI.), mediante la incorporación de una subcuenta, con discriminación de cada uno de los organismos antes citados, conforme el origen de los recursos, para atender las erogaciones emergentes de la ejecución de las operatorias formalizadas en virtud de lo establecido por la Ley Nº 21.712, conforme al régimen del Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI.).

Art. 3º — La Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social, y los respectivos organismos competentes, deberán convenir las modalidades operativas resultantes de su incorporación al régimen del Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI.), dentro de un plazo que no excederá de los treinta (30) días hábiles, a partir de la fecha de publicación del presente.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Aldo Neri
Carlos R. S. Alconada Aramburú
Roque G. Carranza
Antonio A. Tróccoli



MINISTERIO DE ECONOMIA

Derógase el Decreto Nº 3.911|84.

DECRETO
Nº 759

Bs. As., 6|4|85

VISTO el Expediente Nº 75.750|83 del registro de la ex Secretaría de Comercio de Ministerio de Economía, por el cual se propone la derogación del Decreto Nº 3.911 de fecha 17 de diciembre de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que por el decreto referido se autorizó al señor Secretario de Comercio Interior para llegar a un avenimiento con los actores en el juicio promovido por los señores José Roberto Gettas y Elías Fiad contra el Estado Nacional por reivindicación de acciones y rendición de cuentas.

Que el señor Secretario de Comercio Interior del Ministerio de Economía considera que en función de nuevos elementos de juicio arrimados al expediente no es conveniente por ahora hacer uso de la autorización precedentemente referida señalando los inconvenientes para llegar a un avenimiento con los actores en la forma que éstos pretenden, aconsejando esperar la decisión judicial que estima acarreará mayor tranquilidad a las partes intervinientes.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que acuerda el inciso 1º del artículo 86 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 3.911 de fecha 17 de diciembre de 1984.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SALARIOS

Actualízase el salario mínimo vital a partir del 1º de abril de 1985.

Exclúyense a los trabajadores comprendidos en los regímenes de trabajo a domicilio y servicio doméstico.

RESOLUCION
Nº 317

Bs. As., 23|4|85

VISTO lo establecido en el Decreto 488|85 en su Art. 4º in fine, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto 69|85 se ha enunciado la política salarial para 1985.

Que dentro del marco de las pautas fijadas se propicia el mantenimiento del nivel alcanzado por el salario mínimo vital y móvil, el cual se ajustará mensualmente con el porcentaje de variación que experimente el índice de precios al consumidor, según lo establecido en el Decreto 488|85 en su Art. 4º.

Que para la actualización de dicho valor corresponde para el mes de abril tomando el índice de precios al consumidor del mes de marzo, el veintiséis coma cinco por ciento (26.5 %).

Por ello,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social Resuelve:

Artículo 1º — Determínase a partir del 1º de abril de 1985 el salario mínimo vital en la suma de treinta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos ($a 36.644) mensuales, mil cuatrocientos sesenta y seis ($a 1.466) diarios y ciento ochenta y tres ($a 183) horarios, excluyéndose a los trabajadores comprendidos en los regímenes de trabajo a domicilio y servicio doméstico.

Dichos ingresos constituyen la menor remuneración en efectivo que percibirá el trabajador por todo concepto en una jornada legal de trabajo, con exclusión de las asignaciones familiares.

Los trabajadores amparados por regímenes de garantía horaria serán acreedores al salario mínimo vital en la integridad del monto mensual que se fijare, siempre que se cumplan los requisitos exigidos por los regímenes de que se trate.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remitir copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archivar.

Barrionuevo

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO

Modifícase en lo referente a aditivos alimentarios.

RESOLUCION
Nº 715

Bs. As., 25|4|85

VISTO el expediente Nº 2.020 - 19.802|84-1 del Registro de la Secretaría de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que el Código Alimentario Argentino legisla en su artículo 1.398 sobre aditivos alimentarios;

Que resulta necesario corregir los errores y omisiones que se han deslizado en la transcripción de las especificaciones del aditivo ter-butilhidroquinona;

Que es de interés incluir un nuevo tipo de pectina para la cual la FAO-OMS ha determinado sus características;

Que la Comisión Nacional del Código Alimentario Argentino en la Reunión Plenaria celebrada durante los días 24 y 25 de noviembre de 1983 ha aprobado los proyectos de modificación respectivos según consta en el Acta Nº 50;

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el artículo 24, inciso 18 de la Ley de Ministerios t. o. 1983, y por el artículo 2º, inciso h), apartado 1 del Decreto número 101|85;

Por ello,

El Ministro de Salud y Acción Social Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese el texto del artículo 1.398, inciso 35.1.1 e inclúyese el inciso 106.1, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 1.398

35.1.1. **Ter-butilhidroquinona**

Estructura química: 2-(1,1-dimetiletil)-1,4-bencenodiol

Fórmula empírica: $C_{10} H_{14} C_2$

Peso molecular: 166.22

Características: sólido cristalino, blanco de olor característico.

Título: 99.0 por ciento mínimo de $C_{10} H_{14} O_2$

Solubilidad: prácticamente insoluble en agua, soluble en etanol

Rango de fusión: 126,5 - 128,5ºC

Ensayo para fenoles: positivo

t-Butil-p-benzo quinona: Máx. 0,2 por ciento

2,5-Di-T-butilhidroquinona: Máx. 0,2 por ciento

Hidroquinona Máx. 0,1 por ciento

Tolueno: Máx. 25 mg|kg (ppm)

Arsénico: Máx. 3 mg|kg (ppm)

Metales pesados: Máx. 10 mg|kg (ppm)

Condiciones de uso: solo (Máx. 200 mg|kg); o en mezclas con butil-hidroxitoluol (BHT) y|o butil-hidroxianisol (BHA) (Máx. 200 mg|kg de la mezcla) referido al peso de la grasa o aceite o al contenido graso del producto incluido el contenido de aceites esenciales

Antioxidante.

FAO. Food and Nutrition Paper Nº 4, pág. 237 (1978).

Artículo 1398.

106.1 **Pectina amidada**

Definición: Polímero constituido esencialmente por unidades de ácido galacturónico parcialmente metilado y parcialmente amidado. Los grupos carboxilo remanentes pueden estar en la forma de ácido libre o como sales de amonio, potasio, sodio o calcio.

Se obtiene por extracción acuosa de materias primas vegetales.

El producto comercial puede presentarse mezclado con azúcares para regular el poder gelificante y con soluciones tampón de sales de calidad alimentaria para mantener el pH y las características de sedimentación deseables.

Descripción: polvo blanco, amarillento, ligeramente grisáceo o pardo.

Características: soluble en agua formando una solución coloidal opalescente. Insoluble en alcohol.

Pérdida por desecación: (100-105ºC), 2 h, máx. 12 %

Cenizas insolubles en ácido clorhídrico máx. 1 %

Metanol, etanol e isopropanol libres (separadamente o en conjunto), máx. 1 %

Dióxido de azufre residual, máx. 50 mg|kg.

Plomo: Máx. 10 mg|kg.

Arsénico: máx. 3 mg|kg.

Cobre, máx. 50 mg|kg.

Cinc, máx. 25 mg|kg.

Nitrógeno, máx 2,5 mg|kg. (después de lavado con ácido y etanol.

Acido galacturónico, mínimo 65 %, calculado sobre base seca, libre de cenizas y de azúcares (si los tuviera).

Grado de amidación, no mayor del 25 % del total de los grupos carboxilos de la pectina.

Gelificante, espesante, estabilizante.

FAO. Alimentación y Nutrición Nº 19 pág. 11 (1982).

Art. 2º — Acuérdase a las empresas comprendidas en los alcances de esta Resolución un plazo de noventa (90) días a partir de su notificación en el Boletín Oficial dentro de los cuales deberán ser modificadas o ajustadas a estas normas las situaciones existentes al tiempo de su entrada en vigencia.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Neri

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

MIGRACIONES

Increméntanse los aranceles de habilitaciones por servicios extraordinarios fuera del horario oficial.

RESOLUCION
Nº 665

Bs. As., 1º|4|85

VISTO, el Decreto Nº 518|85

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma legal se incrementan las remuneraciones presupuestarias de los agentes de la Administración Pública Nacional;

Que el porcentaje de incremento para las categorías 10 y 13, establecido es del 19.9% y 23,2% respectivamente, a partir del 1º de marzo de 1985;

Que por Decreto Nº 862|76 se modificó la redacción del art. 120 del Reglamento de Migración, Decreto Nº 4.418|65 y se facultó a esta Dirección Nacional a actualizar los índices de remuneraciones por servicios extraordinarios fuera del horario oficial reglamentado por Resoluciones números 2.726|84 y 354|85, en iguales porcentajes, cuando ocurran las circunstancias señaladas en los considerandos anteriores;

Que con fecha 26 de marzo 85, la Dirección General de Contabilidad y Finanzas a través de su Departamento Pasividades y Liquidaciones, confirma los porcentajes de aumento arriba señalados;

Por ello,

El Director Nacional de Migraciones Resuelve:

Artículo 1º — Incrementar a partir del 1º de marzo de 1985, los aranceles de las habilitaciones por servicios extraordinarios fuera del horario oficial, en un 19,9% para inspectores y en un 23,2%

para Jefes de Juntas, con relación a los fijados por Resolución Nº 433|85, conforme se determina seguidamente:

I) En rada o antepuerto:
Jefe de Junta .... $a 993
Inspector .... $a 900

II) En puertos o aeropuertos:
Jefe de Junta .... $a 485
Inspector .... $a 541

III) En travesía o con desplazamiento:
Jefe de Junta .... $a 485
Inspector .... $a 456

IV) En pasos terrestres:
Inpector .... $a 360

Aranceles a abonar a cada integrante de la Junta de Control Migratorio, por cada hora o fracción.

Art. 2º — Regístrese por la División Resoluciones, notifíquese al Departamento de Control Migratorio y Delegaciones, comuníquese a las empresas transportadoras, fecho, pase al Departamento Despacho a fin de que se gestione la publicación de lo resuelto en el Boletín Oficial y archívese.

Evaristo C. Iglesias

MINISTERIO DE ECONOMIA Y SECRETARIA GENERAL DE PRESIDENCIA DE LA NACION

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Adecuación de un Anexo del Decreto Nº 3.513|84.

RESOLUCION CONJUNTA
Nº 13
Bs. As., 30|4|85

VISTO el Decreto Nº 3.513 de fecha 31 de octubre de 1984 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se fijan las remuneraciones del personal dependiente del Gobierno Nacional no comprendido en convenciones colectivas de trabajo a partir del 1º de noviembre de 1984.

Que en el Anexo 1 de dicho acto se determinan los conceptos que deben considerarse a los efectos del cálculo de los adicionales por zona, antigüedad, tareas insalubres, peligrosas y riesgosas y función por cargo que tengan vigentes los distintos organismos.

Que de acuerdo con lo solicitado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria corresponde adecuar el Anexo 25 de la norma establecida a las prescripciones reglamentarias del escalafón vigente.

Que el artículo 12 del mencionado decreto faculta al Ministro de Economía y al Secretario General de la Presidencia de la Nación para que mediante resolución conjunta rectifiquen las planillas anexas en concordancia con las disposiciones del mismo.

Que asimismo en tal artículo se determina que las resoluciones conjuntas que se dicten a esos efectos tendrán la fecha de vigencia prevista en el referido decreto.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

El Ministro
de Economía
y el Secretario General
de la Presidencia
de la Nación
Resuelven:

Artículo 1º — Sustitúyese a partir del 1º de noviembre de 1984, el Anexo 25 del Anexo 1 del Decreto 3.513 de fecha 31 de octubre de 1984, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Anexo 25 - Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Clase A - Subclases I, II y III, Clase B - Subclases 0, I y II - Clase C - Subclases I y II, Clase E - Subclases I y II: Sueldo Básico, Dedicación Funcional o Bonificación Especial, Dedicación Exclusiva y su Complemento, Suplemento por Permanencia en la Categoría Máxima, Suplementos por Programas Prioritarios y Adicional por Título o Adicional SCD, según correspondan; con exclusión para la Clase A - Subclase III y Clase B - Subclases 0 y I, solamente del Adicional por Título o Adicional SCD y para la Clase B - Subclase II, Clase C - Subclases I y II y Clase E - Subclases I y II, además Dedicación Exclusiva y su Complemento."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Juan V. Sourrouille
Germán López

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

SALARIOS

(Actuación Interna Nº 136|85)

Increméntanse las remuneraciones para el personal que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el artículo 2º, inciso a) de la Ley Nº 13.047.

RESOLUCION
Nº 142
Bs. As., 16|4|85

VISTO las atribuciones conferidas por los Arts. 18, inc. b) y 31, inc. 2º de la Ley Nº 13.047 y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar el incremento salarial establecido por el Decreto Nº 488|85, a las particulares modalidades laborales del personal que presta servicios en los establecimientos de enseñanza comprendidos en el inciso a) del artículo 2º de la Ley Nº 13.047 y de establecer los sueldos mínimos del referido personal,

El Consejo Gremial
de Enseñanza Privada
en sesión de la fecha
Resuelve:

1º — Todo el personal incluido en el Art. 18, inc. b) de la Ley Nº 13.047 que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el Art. 2º, inc. a) de la misma, incrementará en un veintitrés con ochenta y cinco por ciento (23,85 %) para el mes de abril del corriente año, la remuneración nominal, normal y habitual sujeta a aportes jubilatorios percibida al 31 de marzo de 1985.

2º — Los incrementos que resulten por aplicación de las normas precedentes absorberán, hasta su concurrencia, los aumentos otorgados por el empleador, por sobre las pautas por cualquier concepto con posterioridad al 31 de marzo de 1985.

3º — Establecer para todo el personal mencionado en el artículo primero, los siguientes sueldos mínimos para el mes de abril del corriente año.

a) Para el personal administrativo por hora semanal de 60 minutos: pesos argentinos 1.903.

b) Para el preceptor (no incluido en el Estatuto del Docente por hora semanal de 60 minutos de tarea): $a 1.995.

c) Para el Tesoro, Contador, Subtesorero y Subcontador: los sueldos mínimos del inciso a) con más un adicional por cargo para:

Tesorero:	$a 11.750.—
Contador:	$a 9.376.—
Subtesorero:	$a 8.126.—
Subcontador:	$a 7.001.—

d) Para el Director de Escuela Idiomática que cumpla 4 horas diarias de 60 minutos de tarea: $a 76.123.

e) Para el personal de maestranza y de servicios por 48 horas semanales de labor: $a 64.718.

f) El personal docente no comprendido en el Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473) y que presta servicios en los establecimientos incorporados a la enseñanza oficial, devengará una retribución mínima mensual, por cada hora semanal de 60 minutos de duración de $a 2.177.

g) Para el maestro|a de cursos extraprogramáticos diferenciales, por cada hora semanal de 60 minutos: $a 2.481.

h) Cuando el personal a que se refieren el inciso d) cumpla sus tareas en tiempo mayor o menor que el previsto, el sueldo mínimo que establece la presente Resolución, se aumentará o disminuirá proporcionalmente.

i) Cuando el personal a que se refiere el inciso e) cumpla sus tareas en tiempo menor que el previsto, el sueldo mínimo que establece la presente Resolución, se disminuirá proporcionalmente.

j) En los establecimientos que imparten enseñanza exclusivamente gratuita, regirán los sueldos mínimos que establece la presente Resolución.

4º — Las asignaciones establecidas en los artículos que anteceden de esta Resolución, son independientes de las que puedan corresponder por la bonificación por antigüedad que fija el Art. 18, inc. b) de la Ley Nº 13.047 y por salario familiar.

5º — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de alguna o algunas de dichas prestaciones da derecho al empleador a descontar mensualmente del sueldo de aquél:

a) Por la habitación:	$a 828.—
b) Por el desayuno:	$a 268.—
c) Por el almuerzo:	$a 1.031.—
d) Por la merienda:	$a 268.—
e) Por la cena:	$a 1.031.—

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno o más familiares del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, los importes a deducir se fijarán por convenio de partes o por este organismo en defecto de acuerdo.

6º — Los casos no contemplados en la presente Resolución serán objeto de una Resolución especial.

7º — En los casos regidos por más de una disposición, se aplicará la más favorable al personal.

8º — Solicítase la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial"; en el "Boletín de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada"; en el "Boletín del Consejo Nacional de Educación Técnica", comuníquese al Ministerio de Trabajo, al Instituto Nacional de Previsión Social, a "C.A.S.F.E.C." y por circular a los establecimientos interesados, cumplido, archívese.

Hugo A. Pisera
Alberto A. Greloni Biedma

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

SALARIOS

(Actuación Interna Nº 136|85)

Increméntanse las remuneraciones para el personal que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el artículo 2º, incisos b) y c) de la Ley Nº 13.047.

RESOLUCION
Nº 143
Bs. As., 16|4|85

VISTO las atribuciones conferidas por los arts. 18, inc. b) y 31, inc. 2º de la Ley 13.047 y,

CONSIDERANDO

La necesidad de adecuar el incremento salarial establecido por el Decreto Nº 488|85, a las particulares modalidades laborales del personal que presta servicios en los establecimientos de enseñanza comprendidos en los incisos b) y c) del artículo 2º de la Ley 13.047 y de establecer los sueldos mínimos del referido personal,

El Consejo Gremial
de Enseñanza Privada
en sesión de la fecha,
Resuelve:

1º — Todo el personal incluido en el art. 18, inc. b) de la Ley 13.047 que se desempeña en los establecimientos privados de enseñanza comprendidos en el art. 2º, incisos b) y c) de la citada norma, incrementará en un veintitrés con ochenta y cinco por ciento (23,85 %) para el mes de abril del corriente año, la remuneración nominal, normal y habitual sujeta a aportes jubilatorios percibida al 31 de marzo de 1985.

2º — Los incrementos que resulten por aplicación de las normas precedentes absorberán, hasta su concurrencia, los aumentos otorgados por el empleador por sobre las pautas, por cualquier concepto, con posterioridad al 31 de marzo de 1985.

3º — Establecer para todo el personal mencionado en el artículo primero, los siguientes sueldos mínimos para mes de abril de 1985.

a) Para el personal de maestranza y de servicio: $a 64.718.

b) Para el personal administrativo: $a 65.621.

c) Para el personal docente de mecanografía; taquigrafía; caligrafía, telegrafía; radiotelegrafía; mecánica; labores y otras materias técnicas o prácticas que por su naturaleza no están incluídas en el régimen previsto en el artículo 4º inciso a) de la presente Resolución: $a 66.994.

d) Para el Director, Vicedirector, Jefe o Encargado de Sección y Subjefe o Subencargado de Sección: Los sueldos mínimos establecidos en el precedente inciso c) más un adicional por cargo de:

Director	$a	11.750
Vicedirector	$a	9.376
Jefe o E. de Sección ...	$a	8.126
Subjefe o S. de Sección	$a	7.001

1) Los sueldos establecidos en este artículo se aplicarán íntegramente al personal que trabaje 48 horas semanales en los casos de los incisos a) y b) y 44 horas semanales en los casos del inciso c) y en forma proporcional al personal que trabaje menor horario.

2) El adicional indicado en el inciso d) se pagará cualquiera sea el horario que desempeñe dicho personal.

4º — Establecer para el personal que a continuación se detalla y que se encuentra exceptuado del régimen previsto en el artículo precedente, los siguientes sueldos para el mes de abril de 1985.

a) Para el personal docente a cargo de materias culturales o científicas: por hora semanal de clase de 60 minutos de duración: $a 2.177.

b) Para el personal docente empleado en la corrección de cursos por correspondencia y retribuido por tarea: $a 19.875; con un adicional de $a 22 por tarea corregida.

c) Para el personal retribuído a porcentaje; que cumpla un horario de 44 horas semanales, se le garantizará una retribución mensual de $a 66.611.

d) Para el maestro/a de escuela diferencial: por hora semanal de clase de 60 minutos de duración $a 2.481.

e) Para la maestra de Jardín de Infantes por hora semanal de clase de 60 minutos de duración: $a 2.177.

5º — Los ayudantes de docentes a cargo de materias culturales o científicas que actúen simultáneamente en la clase con el Profesor Titular, bajo la dirección y supervisión de éste, percibirán las retribuciones establecidas en el artículo 3º, inciso c). Los ayudantes de docentes comprendidos en el artículo 3º inciso c) percibirán las retribuciones establecidas en el inciso b) del mismo artículo.

6º — El profesorado retribuído a porcentaje que cumpla habitualmente como mínimo 44 horas semanales de labor tendrá garantizado por su empleador la percepción del aumento establecido en el artículo 1º de esta Resolución y proporcionalmente el que cumpla menor horario, calculado sobre la base de 44 horas semanales. Si como consecuencia de los aranceles que rijan a partir del 1º de abril de 1985, el profesor, con su mismo porcentaje de retribución e igual horario de tareas y número de alumnos, no alcanzare a percibir una suma que en conjunto totalice la retribución promedio obtenido en el semestre inmediato anterior y el aumento establecido por la presente Resolución, el empleador deberá abonarle, mensualmente, la cantidad necesaria para que el profesor obtenga el aumento establecido y conforme las pautas señaladas, la que se adicionará a los importes que el profesor reciba cada mes en función del porcentaje que tenga asignado; los aranceles vigentes y los alumnos a su cargo.

7º — Las asignaciones establecidas en los artículos que anteceden de esta Resolución, son independientes de las que puedan corresponder por la bonificación por antigüedad que fija el art. 18, inciso b) de la Ley 13.047 y por salario familiar.

8º — El suministro al empleado de habitación, desayuno, almuerzo, merienda y cena o de alguna o algunas de dichas prestaciones, da derecho al empleador a descontar del sueldo de aquél:

a) Por la habitación	$a	828
b) Por el desayuno	$a	268
c) Por el almuerzo	$a	1.031
d) Por la merienda	$a	268
e) Por la cena	$a	828

Cuando las mencionadas prestaciones se suministren también a uno o más familiares del empleado o cuando la habitación exceda de dos ambientes, los importes a deducir se fijarán por convenio de partes o por este Organismo en defecto de acuerdo.

9º — Los casos no contemplados en la presente Resolución serán objeto de una resolución especial.

10. — En los casos regidos por más de una disposición se aplicará la más favorables al personal.

11. — Solicítese la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, en el Boletín de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación Técnica, comuníquese al Ministerio de Trabajo, al Instituto Nacional de Previsión Social, a C.A.S.F.E.C. y por circular a los establecimientos interesados, cumplido, archívese.

Hugo A. Pisera
Alberto A. Greloni Biedma

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s. 18,59 Nros. 1.708.099; 1.717.930; 1.750.582; 1.770.432 1.826.791; 1.842.431|432; 1.856.235|238; 1.856.280; 1.914.722; 1.920.459; 1.951.952; 1.961.151|152; 1.961.158; 2.050.686|688; 2.080.126; 2.104.088; 2.125.572 ;2.154.094; 3.511.456 y 3.512.723 de u$s. 92,95 Nros. 2.324.953; 2.350.911; 2.350.914 y 2.489.930 de u$s. 185,90 Nº 2.637.402, de "Bonos Externos 1982".

$a 14.280 e. 7|5 Nº 35.859 v. 10|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24|4 al 29|4|85.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don MARIO EDUARDO METTICA (M. 7.564.540), que en el expediente sumario Nº 41.341 ENCOTEL 76 recayó la resolución Nº 1.741 ENCOTEL(S) de fecha 2 de octubre de 1984, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Considerar inasistente sin justificar al mensajero en la Sucursal Boulogne (Buenos Aires), Mario Eduardo Mettica (L.P. 7.564.540) desde el 19 al 28|3; el 2|9; del 2 al 8|10, fechas todas del año 1976, y desde el 13 de este último mes y año, en que hizo abandono del puesto, hasta el momento en que quede firme el presente acto administrativo; No Hacer Lugar a la renuncia al puesto que presentara en la última data citada; Dejarlo Cesante —artículo 162, inciso g), de la C.C.T. 32|75 E, actualmente artículo 155, inciso g), de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77)—, por cuanto para justificar determinadas inasistencias por enfermedad, presentó un certificado médico en el que fue enmendada la fecha de vencimiento, data hasta la cual inasistió, percibiendo indebidamente los haberes correspondientes a los diez (10) días no laborados; faltas que configuran las causales previstas en los Artículos 171, puntos 1 y 5 de la citada norma laboral, este último en función del artículo 41, inciso b); actualmente artículo 164 puntos 1 y 5, del referido texto ordenado, este último en función de su artículo 31 inciso b), y Declararlo Patrimonialmente Responsable por la suma —repuesta— de cincuenta y dos centavos ($a 0,52), a que ascendieron los haberes que percibiera indebidamente por el lapso citado en primer término.

De los Recursos: Artículos 193|195 de la C.C.T. Nº 32 "E" (t.o. decreto 3591|77 (B.E. 280).

Art. 193. — Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo de Trabajo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será suceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración

b) Apelación

c) Alzada

d) Judicial

Los recursos enumerados en los puntos a), b) y c) sólo tendrán efectos suspensivos en los casos previstos en el artículo 175.

Art. 194. — El recurso de reconsideración deberán interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por éste último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la representación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Art. 195. — Los recursos de carácter administrativos previstos en este convenio, se regirán supletoriamente por la Ley 19.549, como así también, por sus modificatorias y/o complementarias.

Firmado: Administrador General.

e. 7|5 Nº 3.201 v. 9|5|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

SECRETARIA DE SALUD

Se hace saber a la firma New System Argentina S.A.C.I.F.I.A., que por Resolución Ministerial Nº 2034|84, que obra en el expediente Nº 2020-10.380|83-9, se ha dejado sin efecto la autorización para realizar tareas de desinfección, desratización y desinsectización, que le fuera acordada por Disposición (D.N.S.F. y T.) Nº 27 del 12 de enero de 1979.

e. 7|5 Nº 3.202 v. 9|5|85

ACLARACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DIRECCION DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
Actualización de Precios - Leyes Nros. 21.391 y 21.392
Indice General de Precios Mayoristas elaborado por el INDEC

En la edición del día 18 de enero de 1985, donde se publicó el citado aviso oficial, se deslizó el siguiente error:

Donde dice: AGOSTO 1984 11944,1
Debe decir: AGOSTO 1984 11994,1

e. 7|5 Nº 327 v. 7|5|85

REMATES OFICIALES ANTERIORES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Acreedor Hipotecario. Artículo 29. Ley Nº 21.799. Deudor: QUIROGA, CARLOS ALBERTO y QUIROGA, AURELIO. — Por tres días. El día lunes 13 de mayo de 1985, a las 15 horas, en el salón de ventas del Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolívar 2958, se subastará inmueble sito en calle Sabino de Arana y Goiri Nº 7315 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, con todo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, cuyo terreno propio forma parte de la chacra veintinueve, del plano general y se designa como lote número treinta y tres compuesto de noventa y seis metros diez centímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Sabino de Arana y Goiri (ex 35); Treinta y seis metros sesenta centímetros en el Costado Nord Oeste, teniendo en el lado Este una línea sinuosa sin determinación de medida, todo lo que encierra una superficie total de dos mil ochocientos veintisiete metros sesenta decímetros cuadrados, lindando además: al Nord Oeste con el lote treinta y cuatro; al Este Nord Este, con el Arroyo de "Las Chacras", de por medio, con los lotes treinta y dos y cuarenta y seis siendo los linderos de su chacra y plano mencionado. — Nomenclatura catastral: Circunscripción VI; Sección: H; Chacra: 43; Fracción: I, parcela: 19 Partida Nº 186.909. — Dominio: Inscripto en La Plata el 2 de setiembre de 1980 bajo el Nº 141.920 en la matrícula Nº 50.388 del Partido de General Pueyrredón (45). — Venta al contado y al mejor postor. — Base: $a 585.000. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley a cargo exclusivo del comprador en el acto del remate en efectivo; el 80 % restante dentro de los diez días de la aprobación de la subasta por parte del Banco oportunidad en que se otorgará la posesión al adquirente. — Plazo para escriturar: 45 días corridos contados a partir de la fecha de aprobación del remate salvo imposibilidad de cumplir en término con dicho acto notarial por motivos no imputables al Banco y por ante Escribano de la nómina de dicha Institución. El Banco acreedor no responde por evicción ni saneamiento de títulos y planos. Los Títulos podrán revisarse en la sucursal Barrio Independencia del Banco de la Nación Argentina, avenida Independencia 3617, Mar del Plata, antes de la fecha de la subasta. — El inmueble se entregará libre de ocupantes y en el estado de conservación en que se encuentra y reconoce hipoteca en primer grado a favor del Bando acreedor por $a 8.500, que se cancelará al escriturar. Esta subasta se efectúa a requerimiento judicial haciendo valer el Banco las facultades que le acuerdan las leyes Nº 22.232 y 21799 para subastar administrativamente. — El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 10 a 18 horas, Martillero Alberto Corral, Alberti 1250, tel. 51-5157, Mar del Plata. Para mayores informes dirigirse a la sucursal Barrio Independencia, Av. Independencia 3617, Mar del Plata

oficina del martillero intervinente.
Mar del Plata, 26 de abril de 1985. — Oscar E. Lauzurica, contador.
$a 12.425 e.3|5 Nº 40.116 v.7|5|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han deja de tener efecto legales los cupones Nº 7 de u$s 44,30 y Nº 8 de u$s 178,67 Nº 22.577 del empréstito "Bonos Externos 1980".
$a 7.480 e. 11|4 Nº 37.255 v. 13|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los 8.750 Nos. 3.291.784 y 5.013.554, con cupón títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nros. 1.371.074, 3.004.793; 4.716.045; 4.716.153; 4.718.292 y 4.764.623, y de u$s Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 7.480 e. 15|4 Nº 37.627 v. 16|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.776.322|324; 1.919.544 y 1.951.576, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 8.160 e. 6|5 Nº 40.325 v. 6|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 6 de u$s. 185,90 Nº 2.714.961 del empréstito "Bonos Externos 1982".
$a 6.120 e. 6|5 Nº 40.298 v. 6|6|85

BANCO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 1.859 Nros. 1.613.807 y 1.625.704 de "Bonos Externos 1982".
$a 7.480 e. 10|4 Nº 37.234 v. 10|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 875 Nos. 604.985; 605.493; 643.885; 664.427; 667.052; 667.060 y 667.215|216, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.
$a 7.480 e. 18|4 Nº 38.175 v. 20|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 8.750 Nros. 500.845 846, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.
$a 7.480 e. 9|4 Nº 37.011 v. 9|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 8.750 Nº 5.000.053, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 7.480 e.24|4 Nº 38.998 v.24|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.708.055|056; 1.969.568.572 y 1.988.281|284 de u$s 437,50 Nros. 2.303.328; 2.335.970; 2.403.512|513 y de u$s 875 Nros. 2.130.497 y 2.735.534, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 9.350 e. 17|4 Nº 38.034 v. 17|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.054.105; 1.054.174; 1.058.249; 1.058.354; 1.059.808; 1.062.617; 1.065.912; 1.066.029; 1.069.248|250 y 1.077.975, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
$a 7.480 e. 17|4 Nº 38.055 v. 17|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50, Nº 2.487.745 y de u$s. 875 Nº 1.603.245, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 7.480 e. 22|4 Nº 38.671 v. 22|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.726.528; 1.745.697; 1.765.944; 1.955.112 y 1.972.397 de u$s. 87,50 Nº 2.478.905, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 7.480 e.24|4 Nº 39.019 v.24|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 5.000 Nº 1.366.603, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de u$s 4.375 Nros. 1.365.192|193, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 8.925 e. 23|4 Nº 39.500 v. 27|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s 18,59 Nros. 1.718.243; 1.737.098; 1.763.097|098; 1.773.437; 1.787.858; 1.802.188; 1.806.221; 1.813.733; 1.814.044; 1.825.475; 1.882.659; 2.049.747|748; 2.049.766|767; 2.049.795; 2.056.201; 2.056.206|207; 2.056.293|294; 2.124.895|896; 2.127.129|130; 3.512.677 y 3.515.849 de u$s 92,95 Nº 2.311.837 y de u$s 185,90 Nros. 1.042.936; 2.655.890; 2.667.600; 2.683.190; 2.710.352 y 2.766.888 de "Bonos Externos 1982".
$a 14.960 e. 26|4 Nº 39.450 v. 27|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.993.313|316, 1.997.591 y de u$s. 875, Nros. 2.735.817|818, 2.792.389 y 2.796.684, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 9.350 e. 3|5 Nº 40.251 v. 3|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 3.545.217|218, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 7.480 e. 3|5 Nº 40.085 v. 3|6|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 4.375 Nros. 3.098.224; 4.759.051|052 y 4.759.484, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$a 7.140 e. 19|4 Nº 38.504 v. 20|5|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nos. 2.834.777 y 2.860.612 y de u$s 4.375 Nº 3.059.247, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos y de u$s 1.000 Nos. 1.015.689 y 1.067.603, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
$a 9.350 e. 23|4 Nº 38.829 v. 23|5|85

Secretaría de Hacienda

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 42

Buenos Aires, 17 de abril de 1985.

Visto la presentación en el Expediente Nº 25.033|85 de 16 fojas, de la ex-Secretaría de Comercio, producida por la firma Andrés Moretti e Hijos, inscripta en este Departamento bajo el Nº 923 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80 y ex-Secretaría de Comercio Nº 198|84, según informe técnico,

El Jefe del Departamento Metrología Legal, Dispone:

Artículo 1º — Aprobar el modelo base de Máx = 1000 kg y su variante de Máx = 500 kg de las básculas de plataforma de funcionamiento no automático o equilibrio no automático, marca "A.M" de Industria Argentina con las siguientes características metrológicas:

Modelo base	Variante
Máx. = 1000 kg	Máx. = 500 kg
Mín. = 25 kg	Mín. = 5 kg
e = d = 500 g	e = d = 500 g
n = 2000	n = 1000
Precisión: III	Precisión: IIII

Los instrumentos poseen un dispositivo transmisor de carga conformado por levas convencionales, que reducen y transmiten la fuerza a un dispositivo medidor de carga, conformado por una barra graduada de ambos lados de 0 a 50 kg y un cursor. Del extremo de dicha barra pende un plato porta-contrapesas para alcanzar, así la capacidad máxima.

Artículo 2º — El sello de verificación primitiva se colocará en la chapa identificatoria, en la barra cursora y su correspondiente cursor, los que también deberán tener su correspondiente número de serie. La leyenda "Prohibido Pesar por Debajo de la Capacidad Mínima" y las inscripciones Máx. = 1000 kg, Mín. = 25 kg, e = d = 500 g para el modelo base y Máx = 500 kg, Mín. = 5 kg, e = d = 500 g y para la variante deben estar en la proximidad de la indicación de los resultados.

Artículo 3º — Asignar al modelo base de Máx. = 1000 kg y a su variante de 500 kg el código de aprobación de modelo BB 20-445.

Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación en el Boletín Oficial, establecida en la Resolución ex-Secretaría de Comercio número 198|84.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Eduardo A. Díaz

$a 3.570.— e. 6|5 Nº 40.370 v. 6|6|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ANTOLIN, Daniel Omar
AREQUIPA, Juan Domingo
ACUÑA, Leandro
BRAÑAS, Oscar
BONAZZI, Silvio Daniel
CARRABBA, Antonio
CAMPOS, Néstor Marcelo
COCERES, Nicolás
GONZALES, Ernesto Lucindo
GODINOVICH, Liliana Beatriz
HOLT, Ramón Rafael
OLIVERA, Horacio Néstor
ORTIZ, Santos Mercedes
PEREZ, Héctor Raúl
SANCHEZ, Ramón Artemio
TORRES, José
TOLEDO, Roberto Alejandro
MILANESIO, Rogelio Armando

e. 23|4 Nº 2.828 v. 7|5|85

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

La Dirección Accidentes de Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Cap.

GONZALEZ, Ernesto Jesús
LEIVA, Julio Mario
LOPEZ, Lorenzo
MARTINEZ, Miguel
MANZANAL, Héctor Osvaldo
PERALTA, Fermín Rolando
TORRES, Leopoldo Alcaraz
ZIBERNA, Antonio Luis

e. 2|5 Nº 3.085 v. 15|6|85

LICITACIONES NUEVAS

☆ RUBRO "A" LOCACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85, 2do. Llamado.

OBJETO: La locación de un (1) equipo fotocopiador, incluyendo servicio de mantenimiento y atención mecánica hasta el 31|8|85, según especificaciones de pliego, a realizarse el día 13 de mayo a las 13 horas.

Para el retiro de pliegos y consultas, dirigirse a Instituto Nacional de la Administración Pública, Av. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, oficina 814, Compras y Suministros, Capital Federal, en días hábiles de 12.30 a 17.30 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente.

e. 7|5 Nº 3.193 v. 8|5|85

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|1|85

1) De composición corrida, por día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de SETENTA (70) espacios. CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de SETENTA (70) espacios. OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 85).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores, cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos, se cobrará por cada palabra, número ya sea arábigo, romano o con decimales y abreviaturas. VEINTICINCO PESOS ARGENTINOS ($a 25).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora, publicados con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada línea tipográfica de columna de SEIS (6) centímetros de ancho o fracción. OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 85).

2) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrará OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ARGENTINOS ($a 850).

3) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "In Extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526, Artículo 36), se cobrará por cada balance TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 39.785).
En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales éstos serán considerados por separado.
La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas en que la distribución del texto no sea de composición corrida que se efectúan con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de DOCE (12) centímetros de ancho o fracción. TRESCIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 300.—).

c) Publicación sintetizada se cobrará por cada línea tipográfica de columna de SEIS (6) centímetros o fracción. CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120.—).

4) Las sociedades cooperativas: las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado.

Resolución Nº. 251/0200/84 S.I.F.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.434|85
Licitación Pública Nº 39|85

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva.

Radio de ubicación: Zona delimitada entre las calles Av. Paseo Colón - Leandro N. Alem - del Libertador - Pueyrredón - Jujuy - Independencia. Superficie: 1.000 m2 útiles para oficinas. Superficie total indicativa 1.300 m2.

Apertura: 23 de mayo de 1985, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.

e. 7|5 Nº 3.172 v. 16|5|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.352|85
Licitación Pública Nº 40|85

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva.

Radio de ubicación: Zona delimitada entre las calles Independencia - Entre Ríos - Caseros - Gral. Hornos - Suárez - Montes de Oca - Caseros y Piedras. También podrá hallarse ubicado sobre las calles Piedras entre Caseros y Martín García y sobre Martín García desde Piedras hasta Montes de Oca.

Superficie: Mínima 900 m2. Máxima 1.100 m2.

Apertura: 23 de mayo de 1985, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2º P., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º P.

e. 7|5 Nº 3.173 v. 16|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 38|85

Llámase a Licitación Pública Nº 38|85, cuya apertura se fija para el día 17 de mayo de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: Alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Rauch, provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión Rural, sita en calle Letamendi 521 de Rauch, donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 7|5 Nº 3.174 v. 8|5|85

☆ RUBRO "C" SERVICIOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 67|85.

OBJETO: La reparación de la instalación eléctrica, Planta Baja, ala Moreno del edificio central de la Administración Nacional de Aduanas, Azopardo 350, Capital.

Apertura: Día 14 de mayo de 1985 a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 7|5 Nº 3.175 v. 8|5|85

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 63|85 MNCP, hasta el día 16 de mayo de 1985 a las 14.30 horas, para:

OBJETO: Reparación de chapa y pintura camión Dodge, del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C - Banquina Puerto Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, calle G entre F y C - Banquina Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 500.

e. 7|5 Nº 3.176 v. 8|5|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO

Prorrógase hasta el día 29 de mayo de 1985 a las 15 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 24|85.

OBJETO: Impermeabilización exterior de cubiertas, reparación cielorrasos suspendidos y desobstrucción de cañerías pluviales de los talleres de mecánica y diésel de Puerto Buenos Aires.

Retiro y consulta de pliegos: División Compras del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42, planta baja, Buenos Aires, días hábiles de 12 a 17 hs.

Lugar de apertura: Sala de Aperturas, 1er. Subsuelo de la dirección mencionada.

Valor del pliego: $a 2.000.
Presupuesto oficial estimado: $a 14.900.000.

e. 7|5 Nº 3.177 v. 27|5|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Licitación Pública Nº 89|85

OBJETO: Contratar la reparación de un fichero rotativo electromecánico y el mantenimiento del mismo, por el período comprendido desde la fecha de emisión de la orden de provisión hasta el 31|12|85.

Apertura: 13|5|85 a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación: para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 7|5 Nº 3.194 v. 8|5|85

☆ RUBRO "D" SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Lic. Pública Nº 38|85 (2º llamado)
Expediente Nº A-5.174

DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares

OBJETO: Tornillos, bulones.

Apertura, 15 de mayo de 1985.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 7|5 Nº 3.178 v. 8|5|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5100
Lic. Pública Nº 56|85

Apertura: 15|5|85.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

OBJETO: Cinta adhesiva.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 1429 Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, en el horario 7 a 14 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 7|5 Nº 3.179 v. 8|5|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.367
Lic. Pública Nº 97|85

OBJETO: Pares protectores auditivos.

Apertura: 14 de mayo de 1985.
Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, en el horario de 7 a 14 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 7|5 Nº 3.180 v. 8|5|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
UNIDAD SECTORIAL CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 19
Expediente Nº 5.069

Licitación Pública para el día 15 de mayo de 1985.

OBJETO: Rollos de cables, etc.

A las 10.45 horas.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 6.30 horas.

e. 7|5 Nº 3.181 v. 8|5|85

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 80|85

OBJETO: Adquisición de papel obra, adhesivo sintético, papel glacé, alambre redondo galvanizado, etc., solicitado por la División Imprenta.

Apertura: 23|5|85.
A las 10 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 7|5 Nº 3.195 v. 16|5|85

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO COMPRAS

Cerrito 1248 — 1010 Capital
T. E. 41-5765

OBJETO: Papel obra.
Llámase a Licitación Pública Nº 12|85.

OBJETO: La adquisición de resmas de papel obra de 80 grs. de 74x110.

Apertura: 14|5|85 a las 11 horas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital Federal en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 7|5 Nº 3.196 v. 8|5|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 68|85.

OBJETO: La provisión de 500 kg. de café.

Apertura: Día 7 de mayo de 1985 a las 15.30 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 7|5 Nº 3.182 v. 8|5|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Adquisición de 10.000 kgrs. aproximadamente de chapa de acero al carbono en hojas (5.000 kgrs. de 2,17 mm de espesor nominal y 5.000 kgrs. de 4,76 milímetros de espesor nominal).

Apertura: 21 de mayo de 1985.
Hora: 12.

Llámase a Licitación Pública Nº 12|85 a los fines de lograr la adquisición de los materiales detallados anteriormente.

Los Pliegos de Condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" Sud de Puerto Nuevo Elevador Terminal Unidad I, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las ofertas, se realizará el día y hora ya indicados en la citada dependencia en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 7|5 Nº 3.183 v. 8|5|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Adquisición de una serie de cojinetes, soportes, manguitos y arandelas, para uso en la reposición en distintos equipos y maquinarias instalados en el Elevador Terminal Unidad I.

Apertura: 23 de mayo de 1985.
Hora: doce (12).

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85 a los fines de lograr la adquisición de los elementos anteriormente detallados.

Los Pliegos de Condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" Sud, Puerto Nuevo, Elevador Terminal, Unidad I, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora ya indicados en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de éste Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 7|5 Nº 3.184 v. 8|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL Agropecuaria Famaillá

Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: Adquisición de dos unidades condensadoras de 1 HP para cámara frigorífica.

Presupuesto Estimado: $a 2.500.000.
Apertura: 15 de mayo de 1985.
Hora: 11.

Pliegos sin cargo. Informes y lugar de apertura: INTA - E. E. A. Famaillá, Ruta Provincial 380 (ex-Ruta Nac. 38), Km. 61, altura Estación Padilla del FCNGB, Famaillá, Tucumán.
e. 7|5 Nº 3.185 v. 8|5|85

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 1 - ventas
Expediente Nº 72.203|85

Llámase a Licitación Pública para el día 20 del mes de mayo de 1985 a las 15 horas.

OBJETO: La venta de 650 m3 de madera de Pinus Elliotti con corteza, en la Estación Forestal Domingo F. Sarmiento, ubicada en Río Paraná Miní y Canal Alemán Pdo. de San Fernando.

La apertura de la licitación se realizará el 20 de mayo de 1985 a las 15 horas. Los pliegos de bases y condiciones se retirarán en el Instituto Forestal Nacional Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, oficina de Compras, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 18 horas.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración (Compras y Suministros), Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal.
e. 7|5 Nº 3.197 v. 8|5|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4427|85, hasta el día 15 de mayo de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: La provisión de resmas de papel para equipos fotocopiadores.

Pliego de Condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios. Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Cap. Fed. (T.E. 37-9137).
e. 7|5 Nº 3.186 v. 8|5|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73-P|85

OBJETO: Adquisición de Capacitores, fusibles resistencias y resistores.

Apertura. 7|6|85. Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 1.600.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 7|5 Nº 3.198 v. 15|5|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.209

OBJETO: Adquisición pinturas para barcos (900 lts.) y elementos varios para uso en el pintado.

Apertura: 13 de mayo de 1985 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 3º, Buenos Aires.

Pliego: $a 400. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 7|5 Nº 3.187 v. 8|5|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.210

OBJETO: Adquisición de una balsa salvavidas autoinflable, para 25 personas, completa.

Apertura: 13 de mayo de 1985 a las 15.30 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 3º, Buenos Aires.

Pliego: $a 400. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 7|5 Nº 3.188 v. 8|5|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.635

OBJETO: Adquisición de repuestos varios para motocompresores y motogeneradores varios.

Fecha de apertura: 30 de mayo de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 3.400.

Licitación Pública Nº 10.636

OBJETO: Adquisición de cubiertas y cámaras, para vehículos livianos y pesados.

Fecha de apertura: 29 de mayo de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 13.000.

Licitación Pública Nº 10.637

OBJETO: Adquisición de pistones motrices y pernos de crucetas para M. C. Nuovo Pignone YC-206 y vástagos para motocompresores varios.

Fecha de apertura: 3 de junio de 1985, a las 9 horas.
Valor documentación: $a 7.400.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 7|5 Nº 3.189 v. 8|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 2|85

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: El otorgamiento de la concesión de un buffet y comedor en la Facultad de Ciencias Económicas.**

Apertura de ofertas: 17 de mayo de 1985 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 5.000.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.
e. 7|5 Nº 3.190 v. 10|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 29.473|85-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|85, para el día 14 del mes de mayo de 1985, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Compras, ubicado en la calle Cerrito Nº 836, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes al citado Dpto. de 13 a 19 horas con el Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: Adquisición de toner para máquinas fotocopiadoras.**
e. 7|5 Nº 3.199 v. 8|5|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 036-0005|85

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para el día 24 de mayo de 1985 a las once horas.

OBJETO: La adquisición de papel obra y comercial.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 8.900.
e. 7|5 Nº 3.200 v. 9|5|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 395.578|84

Llámase a Licitación Pública Nº 19|85 H (2º ll.).

OBJETO: La adquisición de cargas de gas licuado en garrafas con destino al Departamento Servicios Generales del Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de mayo de 1985, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 7|5 Nº 3.191 v. 8|5|85

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 29|85 para el día 15 de mayo de 1985 a las 9 horas.

OBJETO para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: **Adquisición de bolsas y equipos para transfusión de sangre** con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 7|5 Nº 3.192 v. 8|5|85

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A" LOCACIONES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de cinco días a contar desde el 6 de mayo de 1985.

OBJETO: Contratar el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento de la Sucursal Junín del Banco que reúna las siguientes condiciones: Ubicación: Zona bancaria de Junín o próxima. Superficie aproximada: 400 m2. Alquiler mensual máximo: $ 360.000 (al 1º|4|85).

Requisitos: Constan en el pliego de condiciones generales y particulares.

Valor del pliego de condiciones: $ 1.000.
Consultas y adquisición de pliegos: Sucursal Junín del Banco Hipotecario Nacional - Lebensohn 31, en el horario de 10 a 16 hs. hasta el 10|5|85.
Presentación de las propuestas: Hasta el 10|5|85.

Fecha de apertura: 13|5|85 a las 14 hs. en la Sucursal.
e. 6|5 Nº 3.133 v. 10|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE BALCARCE
Licitación Pública Nº 35|85

Llámase a Licitación Pública Nº 35|85, cuya apertura se fija para el día 17 de mayo de 1985 a las 11 horas.

OBJETO: Alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Saladillo, provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión Rural, sita en calle Rivadavia 2835 de Saladillo donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.
e. 6|5 Nº 3.134 v. 7|5|85

☆ RUBRO "B" OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.221
Licitación Pública Nº 95|85

OBJETO: Mano de obra y construcción de dos pozos absorventes.
Apertura: 20 de mayo de 1985.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs., de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha I, Sector Liquidaciones, Casilla de Correo Nº 20, 2806, Lima, Prov. de Buenos Aires.
e. 6|5 Nº 3.135 v. 10|5|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 51|85

OBJETO: Construcción e instalación de plataformas, escaleras, barandas y cercos de seguridad en Caldera Nº 3 y Grupo Nº 3 de la Central Térmica Sorrento en Rosario, provincia de Santa Fe.

Fecha de apertura: 4|6|85, 10 horas.
Valor del pliego: $a 32.000.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, Planta Baja, Capital Federal y en Oficina de Compras de la Gerencia Regional Litoral, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, Santa Fe.
Lugar apertura propuestas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal.

e. 6|5 Nº 3.136 v. 10|5|85

DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 1245|84'85
Licitación Pública Nº 34|85

OBJETO: Contratar la construcción de un tinglado en H. Yrigoyen 1868, Capital Federal.

Lugar de Apertura de las ofertas: Dpto. Compras H. Yrigoyen 1849, P.B., Capital Federal.
Fecha de apertura: día 16 de mayo de 1985 a las 16 horas.
Retiro de pliego de bases y condiciones: Dpto. Compras, H. Yrigoyen 1849, P.B., Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 7.800.000.
Valor del pliego: $a 14.000.

e. 3|5 Nº 3.087 v. 10|5'85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública Nº 07|85

OBJETO: Instalación de quemadores duales (gas natural, fuel oil, en tres calderas de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", Villa María, Córdoba.

Fecha de apertura: 17 de mayo de 1985 a las 10.30 horas.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM" Villa María, Córdoba o en sede central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 2|5 Nº 2.0[illegible] v. 1[illegible]|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 18 DIA 85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Alta Gracia (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 21|6.85.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 77.800.000.
Importe de la garantía: $a 778.000.
Valor del pliego: $a 31.120.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba); 11º (Río Cuarto) o en la oficina Alta Gracia (Provincia de Córdoba).

e. 2|5 Nº 3.027 v. 22|5,85

☆ Rubro "C"
SERVICIOS

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Transporte de agua potable desde Puerto de Montevideo (R.O.U.) o Puertos Argentinos hasta la Estación de Practicaje Recalada situada en Km. 210, Canal Indio, Río de la Plata.

Llámase a Licitación Pública Nº 104'85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de mayo de 1985 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 6|5 Nº 3.137 v. 7|5,85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Servicio de remises para traslado de prácticos.

Llámase a Licitación Pública Nº 106'85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de mayo de 1985 a las 10.30 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 6|5 Nº 3.138 v. 7|5|85

COMANDO DE REGIONES AEREAS
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|85.

OBJETO: El otorgamiento en concesión de uso de la explotación de la Promoción Hotelera, ubicado en el Edificio Aeroestación del Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro).

Apertura: 23 de mayo de 1985 a las 9 horas en Jefatura de Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.
Retiro de los pliegos: En Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Explotación Comercial desde el 6 de mayo hasta el 22 de mayo de 1985 en el horario de 9 a 12 horas, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro) (Jefatura - Edificio Aeroestación) desde el 6 de mayo hasta el 17 de mayo de 1985 en el horario de 9 a 12 horas.
Precio de los pliegos: Fijado en pesos argentinos quince mil ($a 15.000).
Aviso: No se remitirán Pliegos de Condiciones que se soliciten a vuelta de correo.

e. 6|5 Nº 3.139 v. 10|5'85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 57-P|85

OBJETO: Publicidad, producción y distribución de la Guía Ciudad de Buenos Aires y Alrededores.

Se comunica que la Apertura del Sobre Nº 1 (Antecedentes) que debía realizarse el día 13'5'85 a las 10 horas en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, se efectuará en el Edificio sito en la calle Talcahuano 185, piso 6º, Capital, en el mismo día y hora.
Informes: Av. La Plata 1540, P. 5º, Capital, de 8 a 17 horas.

e. 6|5 Nº 3.140 v. 7,5,85

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. PEDRO LAGLEYZE

OBJETO: Reparación de calderas.

Apertura: 15 de mayo de 1985 a las 9 horas.

e. 6|5 Nº 3.141 v. 7|5'85

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1350

OBJETO: Servicio de limpieza del edificio de 25 de Mayo 459, Capital Federal.

Apertura: 20 de mayo de 1985 a las 11.30 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, Capital Federal en el horario de 11 a 15, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 2|5 Nº 3.028 v. 13|5|85

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

OBJETO: Locación de equipos fotocopiadores y material de consumo.

Licitación Pública Nº 1.349

Apertura: 20 de mayo de 1985 a las 11 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires en el horario de 11 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 2|5 Nº 3.033 v. 13|5,85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308
Licitación Pública Nº 14|85
Expediente Nº 384|84 Cde. 1

OBJETO: Contratar el servicio de vigilancia privado con destino al Centro Deportivo Nacional hasta el 30 de setiembre de 1985 sito en Republiquetas 1050, Capital Federal.

Fecha de apertura: 21|5.85.
A las 14 horas.
Retiro, recepción, consulta y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6021, Capital Federal.

e. 2|5 Nº 3.034 v. 13|5 85

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Contratación del Servicio de Auditoría Externa (CC Nº 5739)

Fecha de apertura: 20|5|85.
A las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, Capital Federal, Tel. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: $a 10.000.

e. 2|5 Nº 3|03[illegible] v. 13|5|85

☆ Rubro "D"
SUMINISTROS

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 72|85

OBJETO: Adquisición de drogas y reactivos, solicitado por el C.M.P. Churruca-Visca.

Apertura: 22|5|85.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas. División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 6|5 Nº 3.142 v. 15|5|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 74'85

OBJETO: Adquisición de frascos y ampollas de vidrio, solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca.

Apertura: 14|5|85.
Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 6|5 Nº 3.143 v. 7|5|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Cubiertas para automotores.

Llámase a Licitación Pública Nº 101 85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de mayo de 1985 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones le lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 6|5 Nº 3.144 v. 7|5|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Pabellones y distintivos confeccionados en tela poliester.

Llámase a Licitación Pública Nº 102'85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de mayo de 1985 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 6|5 Nº 3.145 v. 7|5|85

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Cabos de nylon (fibra poliamida).

Llámase a Licitación Pública Nº 103'85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de junio de 1985 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 6|5 Nº 3.146 v. 15|5|85

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

OBJETO: Papel.
Apertura: 20'5'85 a las 9.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 11|85.

OBJETO: La adquisición de resmas de papel para máquina de escribir, para mimeógrafo, papel madera

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acta de apertura.

e. 6|5 Nº 3.147 v. 7|5|85

ARMADA ARGENTINA
S.A.G.I. y N.
TALLERES NAVALES DARSENA NORTE TANDANOR
Licitación Pública Nº 1|85

OBJETO: Venta de dos diques flotantes.

Llámase a Licitación Pública para la venta, con base, de dos diques flotantes de 1000 y 1500 toneladas de capacidad portante.
Consulta y adquisición de pliegos: En Departamento Contrataciones, Av. Ing. José N. Quartino 1371, Puerto de Buenos Aires (acceso Retiro) de lunes a viernes de 9 a 15 horas.
Valor del pliego: $a 250.000.
Apertura de ofertas. 3 de junio de 1985 a las 15 horas, en la Sala del Directorio de la Empresa.
Financiación: Podrá financiarse el pago según lo proponga el oferente.

$a 16.150 e. 6|5 Nº 40.379 v. 17|5|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Provisión de formulario en papel comercial. Boletas.

Licitación Pública Nº 34 para el día 14 de mayo de 1985 a las 11 horas.
El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura se efectuarán en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º of. 310, Capital.
Valor del pliego: $a 5.000.

e. 6|5 Nº 3.148 v. 7|5|85

Secretaría de Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública 18'85 para el día 10 de mayo de 1985 a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de artículos de artículos de limpieza.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector 1, Capital Federal (1322), en el horario de 13 a 18.

e. 6|5 Nº 3.149 v. 7|5|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Expediente Nº 704|85

Llámase a Licitación Pública Nº 13|85, para el día 16 de mayo de 1985, a las 15 horas

OBJETO: Concretar la adquisición de diversos elementos de limpieza, y de Banderas Argentinas.

Los pliegos de bases y condiciones podrás ser consultados y/o retirados de 12 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $a 2.000.

e. 6|5 Nº 3.150 v. 7|5|85

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 74|85 MNCP, hasta el día 20 de mayo de 1985 a las 14.30 horas.

OBJETO: Adquisición de bomba de presión y motor eléctrico para el Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, sito en la calle G entre F y C, Banquina Puerto Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Area Contrataciones y Aprovisionamiento del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata calle G entre F y C, 2do. piso, Banquina Puerto Mar del Plata, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $a 500.

e. 6|5 Nº 3.151 v. 7|5|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4.424|85.

OBJETO: La provisión de bebidas varias para la atención del comedor de protocolo.

Pliego de Condiciones, Consultas, Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso Cap. Fed. (T.E. 37-9137).

e. 6|5 Nº 3.152 v. 7|5|85

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 8 LRA 8'85
LRA 8 Radio Nacional Formosa

OBJETO. Adquisición de equipos de aire acondicionado.
Apertura: 13 de mayo de 1985 a las 10 horas, en Junín 665, Formosa, donde pueden retirarse los pliegos de 8 a 11 horas.

e. 6|5 Nº 3.153 v. 7|5|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 146|85
Expediente Nº 1[illegible].809-L-1985

OBJETO: Contratar la provisión de juegos de básculas portátiles para el pesaje de vehículos de Industria Argentina.

Precio del Pliego: $a 250.
Presentación propuestas: 28 de mayo de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 6|5 Nº 3.154 v. 16|5|85

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Ventas: Sulpacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $a 155.—
- **Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades .... $a 155.—
- **Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77**
  DERECHOS DE AUTOR
  Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... $a 155.—
- **Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78**
  PROCEDIMIENTOS FISCALES
  Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978 y sus modificaciones) .... $a 870.—
- **Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79**
  PROCEDIMIENTOS FISCALES
  Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) .... $a 155.—
- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $a 155.—
- **Nº 191 - Decreto Nº 640/80**
  ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
  Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $a 155.—
- **Nº 193 - Ley Nº 22.208**
  INVERSIONES EXTRANJERAS
  Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 .... $a 155.—
- **Nº 194 - Resolución Nº 192/80**
  JUBILACIONES Y PENSIONES
  Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 155.—
- **Nº 195 - Ley Nº 22.248**
  REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO
  Nuevo Instrumento Legal .... $a 200.—
- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... $a 155.—
- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas .... $a 335.—
- **Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 2.294 .... $a 260.—
- **Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80**
  REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
  Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $a 230.—
- **Nº 204 - Ley Nº 22.364**
  IMPUESTO DE SELLOS
  Modificaciones .... $a 230.—
- **Nº 205 - Resolución General Nº 6/80**
  NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 200.—
- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 230.—
- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma .... $a 790.—
- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... $a 515.—
- **Nº 213 - Decreto Nº 671/81**
  IMPUESTO DE SELLOS
  Texto ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 155.—
- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación .... $a 155.—
- **Nº 216 - Ley 22.431**
  DISCAPACITADOS
  Sistema de Protección Integral .... $a 155.—
- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... $a 190.—
- **Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Texto ordenado .... $a 980.—
- **Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto .... $a 190.—
- **Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72**
  CONTRATACIONES DEL ESTADO
  Reglamentación Actualizada .... $a 870.—
- **Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82**
  CODIGO ADUANERO
  Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... $a 335.—
- **Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83**
  CODIGO ELECTORAL NACIONAL
  Texto ordenado .... $a 260.—
- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 .... $a 445.—
- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 .... $a 370.—
- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... $a 445.—
- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... $a 590.—
- **Nº 232**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... $a 155.—
- **Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 624/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84**
  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
  Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... $a 515.—
- **Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84**
  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... $a 550.—
- **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
  LOCACIONES URBANAS .... $a 155.—
- **Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... $a 410.—

PRECIOS VALIDOS HASTA EL 31-5-85

Estos valores se ajustarán mensualmente por el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional, base Febrero 1985.

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.436 85. — **OBJETO: Silletas para rieles.**
Apertura: Día: 27|5|85. — Hora: 14.
Valor del pliego: $a 1.000.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), piso 1º de Av. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital, los días hábiles en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 52 Ax. 03|85. — **OBJETO: Chapas de acero al carbono, rayadas o estriadas, laminadas en caliente, bordes cortados, hojas sin decapar.**
Apertura: Día: 22|5|85. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 3.500.

Prórroga

Comunícase que la Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 21|85 (Caja de arena + almohadilla p|tope de mesa flotante, placa de fricción, portaescobillas completa, etc., Reptos. Locs. General Motors), prevista para el 30|4|85 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 17|5|85 a las 11 horas.
Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuesta, Local Nº 31, planta baja, Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.432|85. — **OBJETO: Capacitores.**
Apertura: Día: 7|6|85. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 1.500.
Licitación Pública Nº 4.438|85. — **OBJETO: Papel mimeógrafo color blanco, papel obra alisado 1ra.**
Apertura: Día: 5|6|85. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 4.442|85. — **OBJETO: Reptos. para vagones: bulón de cabeza exagonal, perno cabeza cilíndrica, etc.**
Apertura: Día: 7|6|85. — Hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 4.448|85. — **OBJETO: Esmeril en polvo, esmeril en pasta, etc.**
Apertura: Día: 7|7|85. — Hora: 13.30.
Valor del pliego: $a 2.000.

Importante

Se pone en conocimiento de los Señores Proveedores que en el Pliego de la Licitación Pública Nº 4.428|85 (Reptos. para locotractores Afne Cockerill; cabeza de cilindros, árbol de levas, etc.), con vto. el 10|5|85 a las 12.30 horas, se han introducido importantes modificación al mismo.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30 horas, en Rosario de 7.30 a 10.30 de lunes a viernes.

LINEA METROPOLITANA

Licitación Pública Nº 00470|85. — **OBJETO: Reptos. varios p|aparatos telefónicos y microteléfonos.**
Apertura: Día: 30|5|85. — Hora: 14.
Valor del pliego: $a 1.800.
Licitación Pública Nº 00471|85. — **OBJETO: Reptos. p|aparatos telefónicos (disco de llamada, cápsulas receptoras, cordón, etc.**
Apertura: Día: 4|6|85. — Hora: 13.
Valor del pliego: $a 1.800.
Licitación Pública Nº 00480|85. — **OBJETO: Reptos. p|coches eléct. japoneses: equilibrador de ventana y bisagras, completos.**
Apertura: Día: 30|5|85. — Hora: 13.
Valor del pliego: $a 1.500.
Licitación Pública Nº 00481|85. CC. — **OBJETO: Reptos. p|coches eléct. japoneses: tornillos, tuercas, espárragos, pernos.**
Apertura: Día 29|5|85.
Valor del pliego: $a 1.500.
Licitación Pública Nº 00482|85 CC. — **OBJETO: Reptos. p|coches eléctricos japoneses: bobina sopladora y válvula electromagnética, completa.**
Apertura: Día: 29|5|85. — Hora: 14.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 00483|85 CC. — **OBJETO: Reptos. p|coches eléct. japoneses: protecciones de sindanyo y pertinax, base aislante, etc.**
Apertura: Día: 3|6|85. — Hora: 13.
Valor del pliego: $a 1.500.
Licitación Pública Nº 00484|85 CC. — **OBJETO: Reptos. p|coches eléct. japoneses: placa polar, prensa, cables, perfil de cobre, etc.**
Apertura: Día: 31|5|85. — Hora: 13.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 00485|85 CC. — **OBJETO: Reptos. p|coches eléct. japoneses: tapa p|caja, cierre p|tapa, caja p|bobina, etc.**
Apertura: Día: 3|6|85. — Hora: 14.
Valor del pliego: $a 2.500.
Licitación Pública Nº 00486|85 CC. — **OBJETO: Reptos. p|coches eléct. japoneses: gancho de acople y de seguridad, manija p|gancho.**
Apertura: Día: 31|5|85. — Hora: 14.
Valor del pliego: $a 3.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de Pliegos, calle San Martín Nº 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16.

LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M.: 85|106 CC. — **OBJETO: Reptos. para locomotoras Gral. Motors: escobilla de carbón.**
Apertura: Día: 22|5|85. — Hora: 14.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº M.: 85|86. — **OBJETO: Transformador 250 Kva, conmutador e interruptor.**
Apertura: Día: 23|5|85. — Hora: 15.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº M.: 85|103 CC. — **OBJETO: Electrodos.**
Apertura: Día: 27|5|85. — Hora: 14.
Valor del pliego: $a 1.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre Nº 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.685|85 CC. — **OBJETO: Reptos. para vagones: cuello de cisne, brida, volante de cierre, etc.**
Apertura: Día: 21|5|85. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 3.500.
Licitación Pública Nº 1.686|85 CC. — **OBJETO: Reptos. para coches Materfer: porta zapata, acople para manga, rueda, etc.**
Apertura: Día: 22|5|85. — Hora: 9.
Valor del pliego: $a 3.000.
Licitación Pública Nº 1.688|85 CC. — **OBJETO: Reptos. coches Materfer: placa interna, placa frontal de apoyo, etc.**
Apertura: Día: 22|5|85. — Hora: 10.
Valor del pliego: $a 3.000.
Licitación Pública Nº 1.689|85 CC. — **OBJETO: Reptos. para coches Materfer: tapa, barra, leva, etc.**
Apertura: Día: 22|5|85. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Nº 1.690|85 CC. — **OBJETO: Reptos. para coches: articulación, perno, tubo, etc.**
Apertura: Día: 23|5|85. — Hora: 9.
Valor del pliego: $a 2.500.
Licitación Pública Nº 1.693|85 CC. — **OBJETO: Reptos. para coches Materfer: grillete, chaveta, guardapolvo, etc.**
Apertura: Día: 23|5|85. — Hora: 10.
Valor del pliego: $a 2.500.
Licitación Pública Nº 1.696|85. — **OBJETO: Plomo en lingotes.**
Apertura: Día: 23|5|85. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 1.100.
Licitación Pública Nº 1.699|85. — **OBJETO: Picos, azuelas, criques, etc.**
Apertura: Día 24|5|85. — Hora: 10.
Valor del pliego: $a 2.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes, en horario de 8.30 a 12.30.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 319|85. — **OBJETO: Piedra para capa bateado.**
Apertura: Día: 27|5|85. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 5.000.
Licitación Pública Nº 320|85 CC. — **OBJETO: Rep. p|Locs. D. E. "Gral. Electric" (mangas c|tuercas completas).**
Apertura: Día: 23|5|85. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº 321|85 CC. — **OBJETO: Rep. p|Locs. D. E. "Gral. Electric" (perno de pistón, perno con válvula cierre).**
Apertura: Día: 24|5|85. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 1.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, piso 5º, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G.: 8.630. — **OBJETO: Lámparas eléctricas.**
Apertura: Día: 17|5|85. — Hora: 9.
Valor del pliego: $a 1.000.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.
e. 6|5 Nº 3.155 v. 8|5|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.211

OBJETO: Adquisición aleación antifricción (SAE 11), para cojinetes (100 kgs.).
Apertura: 10 de mayo de 1985 a las 15.30 horas.
Consultas y propuestas. Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Departamento Construcciones Navales y Logística. Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º Buenos Aires.
Pliego: $a 300. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 6|5 Nº 3.156 v. 7|5|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 36|85

OBJETO: Adquisición de escaleras dieléctricas.
Apertura: 9|5|85.
Licitación Pública Nº 37|85
OBJETO: Accesorios para escaleras dieléctricas.
Apertura: 8 5|85. Ambas licitaciones postergadas hasta nuevo aviso, por modificación pliego licitatorio.
e. 6|5 Nº 3.157 v. 8|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 21.343|1

Llámase a Licitación Pública Nº 006|85, con apertura para el día 15 de mayo de 1985 a las 11 horas.
OBJETO: La adquisición de Suministros para Oficina, solicitada por Dependencias varias de esta Universidad Nacional de Río Cuarto.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados, para su consulta y|o adquisición, en Dirección de Contrataciones, Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603. Río Cuarto (5800), Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, T.E. 497862, en el horario de 11 a 15 horas.
Presupuesto Oficial: $a 1.266.035.
Valor del pliego: $a 2.200.
e. 6|5 Nº 3.158 v. 7|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 006|85
2do. llamado
Expediente Nº 18.043|85
Licitación Pública Nº 006|85

OBJETO: La provisión de perfilería de aluminio, con destino a la Construcción de locales provisorios en la Facultad de Ciencias Tecnológicas, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de $a 1.795.610 (un millón setecientos noventa y cinco mil seiscientos diez pesos argentinos).
Apertura de las propuestas: 14 de mayo de 1985.
Hora: 11.
Lugar de apertura: Dirección Contrataciones y Compras. Buenos Aires 177, 4400, Salta.
Solicitud de pliegos e informes: Dirección Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta o Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, piso 4º, oficina 402, Buenos Aires en el horario matutino.
e. 6|5 Nº 3.159 v. 7|5|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA U. 5
Expediente "D" 573-85-U. 5
Licitación Pública Nº 09
(Primer llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de novillo para el mes de junio de 1985.
Apertura: 14 de mayo de 1985 a las 14 horas, en la Colonia Penal de General Roca (U. 5) Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 12 a 19 horas.
e. 6|5 Nº 3.160 v. 7|5|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS (U. 15)

OBJETO: Adquisición de carnes y derivados.
Llámase a Licitación Pública Nº 04|85 (1er. llamado), para el día 15|5|85, a las 11 horas, con el objeto de resolver la provisión de carnes y derivados con destino al racionamiento General de la Cárcel de Río Gallegos (U. 15).
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa Sección Compras, de la Cárcel de Río Gallegos (U. 15), sito en Avda. Roca 154, Río Gallegos, Santa Cruz, en presencia de los interesados que deseen participar.
Para más datos, venta y retiro de pliegos de Bases y Especificaciones, dirigirse a la mencionada Unidad División Administrativa, todos los días laborables en el horario de 8 a 15 horas.
e. 6|5 Nº 3.161 v. 7|5|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE RIO GALLEGOS U. 15

OBJETO. Adquisición de frutas y verduras.
Llámase a Licitación Pública Nº 05|85 (1er. llamado), para el día 15|5|85 a las 10 horas, con el objeto de resolver la provisión de frutas y verduras con destino al racionamiento general de la Cárcel de Río Gallegos (U. 15).
El acto se llevará a cabo en la División Administrativa Sección Compras de la Cárcel de Río Gallegos (U. 15), sito en Avda. Roca 154, Río Gallegos, Santa Cruz, en presencia de los interesados que deseen participar.
Para más datos, venta y retiro de pliegos de Bases y Especificaciones, dirigirse a la mencionada Unidad División Administrativa, todos los días laborables en el horario de 8 a 15 horas.
e. 6|5 Nº 3.162 v. 7|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Registro INOS Nº 5-0850
Gerencia de Administración y Finanzas
Departamento de Compras
Actuación Nº 757037
Carpeta Nº 10.811
Licitación Pública Nº 47|85

OBJETO: Provisión de materiales de sutura con destino al Policlínico del Docente.
Apertura: El 14|5|85 a las 16.30 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 6.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.
e. 6|5 Nº 3.163 v. 7|5|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0107|85

Llámase a Licitación Pública Nº 22 para el día 16 de mayo de 1985 a las once horas.
OBJETO: La provisión y montaje de diversos componentes en ascensores de la Policlínica Bancaria.
Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 1.900.
e. 6|5 Nº 3.164 v. 8|5|85

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000323 85-7
Licitación Pública Nº 10|85

Apertura: El día 13 de mayo de 1985 a las 12 hs., en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Adquisición de drogas, medicamentos y material p|curaciones.
e. 6|5 Nº 3.165 v. 7|5|85

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION - S.A. 303
Expte. Nº 382|84 cde. 3

Llámase a Licitación Pública Nº 12|85.
OBJETO: Contratar el suministro diario de raciones en cocido por el sistema de autoservicio para un promedio de 100 personas diarias que concurren al Centro Deportivo Nacional, sito en Republiquetas 1050, Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 22 de mayo de 1985 a las 14 horas.
Retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones: Defensa 120, 6º piso, Oficina 6021, Capital Federal.
e. 6|5 Nº 3.166 v. 15|5|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 204|85

OBJETO: Provisión de artículos de bazar y menaje.
Apertura: 14 5 85. 9 hs.
Destino: Diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 6º, Of. 6090, Cap. Fed.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 6|5 Nº 3.167 v. 7|5|85

EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIA DE CORRIENTES

Financia: Banco Interamericano de Desarrollo. Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.
Ejecuta: Consejo General de Educación, Unidad Ejecutora Provincial.
Licitación Pública
Llámase a concursar precios en los siguientes actos licitarios: ... ...

OBJETO: Equipamiento de las escuelas afectadas al Programa E.M.E.R.

Licitación Pública Nº 10|85.

OBJETO: Adquisición de bibliografía.

Apertura: 8 de mayo de 1985.
Hora: 8.
Licitación Pública Nº 11|85.

OBJETO: Adquisición máquinas de escribir y de calcular.

Apertura: 8 de mayo de 1985.
Hora: 9.30.
Licitación Pública Nº 12|85.

OBJETO: Adquisición material didáctico de recreación y de laboratorio.

Apertura: 8 de mayo de 1985.
Hora: 10.30.
Licitación Pública Nº 13|85.

OBJETO: Adquisición de artículo para el hogar y audio e instrumentos musicales, discos y cassettes.

Apertura: 8 de mayo de 1985.
Hora: 12.
Licitación Pública Nº 14|85.

OBJETO: Adquisición de elementos de educación física.

Apertura: 8 de mayo de 1985.
Hora: 16.
Licitación Pública Nº 15|85.

OBJETO: Adquisición de bibliografía.

Apertura: 8 de mayo de 1985.
Hora: 17.
Licitación Pública Nº 16|85.

OBJETO: Adquisición material didáctico de recreación y de laboratorio.

Apertura: 8 de mayo de 1985.
Hora: 18.30.
La Garantía de Oferta es el 1 % del mayor valor cotizado.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones e informaciones, deben dirigirse a la Sede de la Unidad Ejecutora Provincial del Programa E.M.E.R., Avenida Pedro Ferré 2755, Corrientes, en horario de lunes a viernes de 8 a 12 horas a partir del 29 de abril, y en la Casa de Corrientes en Buenos Aires, San Martín 333, 4º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en horario de 10 a 16.
La fuente de financiación del presente llamado ha sido asegurada mediante contrato de préstamo firmado entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

e. 6|5 Nº 3.168 v. 8|5|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala (Jujuy)
Licitación Pública Nº 19|85

OBJETO: Por la provisión de setenta y cuatro mil seiscientas cincuenta piezas de material refractario, sílico aluminoso, para placa de colada eléctrico-Thomas.

Apertura: 28 de mayo de 1985, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: $a 10.000 (pesos argentinos diez mil).

e. 3|5 Nº 3.094 v. 14|5|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 66-P|85

OBJETO: Adq. papel heliográfico.

Apertura: 4|6|85. Hora. 8.30.
Valor del pliego: $a 1.300.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 3|5 Nº 3.096 v. 13|5|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 144|85
Expediente Nº 2.658-L-1985

OBJETO: Contratar la provisión de vestimenta y ropa de trabajo.

Precio del pliego: $a 250.
Presentación propuestas: 20 de mayo de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.

e. 3|5 Nº 3.097 v. 14|5|85

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
OBJETO: Adquisición de papel.
Expte. Nº 783-00886060-98
Licitación Pública Nº 59|85

Apertura: 31 de mayo de 1985, a las 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 3|5 Nº 3.098 v. 14|5|85

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-00885259-98
Licitación Pública Nº 61|85

OBJETO: Adquisición de 3.600 rollos de película para microfilmación.

Apertura: 31 de mayo de 1985, a las 13 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 3|5 Nº 3.099 v. 14|5|85

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 22.679|84-Cde. 3.176

Llámase a Licitación Pública Nº 37|85, para el día 21 del mes de mayo de 1985, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1985.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de cintas autoahesivas de polipropileno.**

e. 3|5 Nº 3.101 v. 14|5|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 67-P|85

OBJETO: Provisión e instalación de grupos electrógenos Diesel en las Centrales Mercedes (Pcia. de Corrientes) y Haedo (Pcia. de Bs. As.).

Presupuesto oficial: $a 36.480.000.
Apertura: 3 de junio de 1985. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 10.000.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º (Capital), de 8.30 a 15.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 2|5 Nº 3.053 v. 10|5|85

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 22|85

OBJETO: Adquisición de películas radiográficas, líquido revelador papel para electroencefalografía.

Apertura: 22 de mayo de 1985 a las 11 horas.

e. 2|5 Nº 3.062 v. 13|5|85

COMISION NACIONAL ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 5.068

OBJETO: Un vehículo tipo Unimog, modelo U-416.

Licitación Pública para el día 15 de mayo de 1985, a las 10.15 horas.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros Autopista Richieri, Km. 25, Ezeiza, Ptdo de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30 horas.

e. 2|5 Nº 3.039 v. 13|5|85

☆ Rubro "E" VARIAS

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nacional

OBJETO: Venta del paquete accionario mayoritario propiedad de diversos organismos del Estado Nacional, autorizada por Decreto Nº 216|85 del Poder Ejecutivo.

Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalina Hurlingham Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria, Industrial y Comercial.
Venta de pliegos: Desde el 2 de mayo hasta el 11 de junio de 1985, en el Sector Oferta Pública del BANADE, 25 de Mayo 145, tercer piso, oficina 312, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 100.000.
Recepción de ofertas: Hasta las 12 horas del día 12 de junio de 1985, en el Sector Oferta Pública. Pasada dicha hora deberá entregarse en el lugar fijado para la apertura, hasta la hora fijada para la iniciación del acto.
Pedido de aclaraciones: Hasta el día 21 de mayo de 1985.
Fecha y lugar de apertura: El 12 de junio de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Reuniones del Directorio del BANADE, 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital Federal.
Clase de acciones. Cantidad. Ordinarias "A" (5 votos) de v$a.n 0,0001, 3.247.916. Ordinarias "B" (1 voto) de v$a.n 0,0001, 10.879.552. Total: 14.127.468. Este paquete de acciones representa el 94,74 por ciento del capital social y el 95 por ciento del total de votos posibles en las asambleas de accionistas de la sociedad.
Condiciones: Base: $a 553.260.000 en valores al día 28 de febrero de 1985, cifra que se ajustará por el período que media entre dicha fecha y la fijada para la apertura de ofertas según las variaciones que registre el "Indice de actualización de depósitos y préstamos sobre la base de índices de precios al por mayor nivel general" que elabora el Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 221 de dicha Entidad).
Forma de pago: Con un mínimo de 20 por ciento (veinte por ciento) al contado, cifra que se ajustará por el período que medie entre la fecha de apertura de ofertas y el día del efectivo pago, con el mismo mecanismo establecido para el ajuste del valor de la base. El saldo podrá abonarse en hasta 12 (doce) cuotas semestrales iguales y consecutivas, actualizables de la misma manera y con más un interés del 6 por ciento anual aplicable sobre el saldo de la deuda ajustada.

e. 2|5 Nº 3.064 v. 13|5|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 77|85

OBJETO: Adquisición de azúcar de leche, benzoato de sodio, aceite de hígado de bacalao, etc. solicitada por el C.M.P. Churruca - Visca.

Apertura: 15|5|85.
Hora: 12.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 25|4 Nº 2.881 v. 7|5|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 76|85

OBJETO: Adquisición de drogas y equipos (Kits) reactivos, solicitada por el C.M.P. Churruca - Visca.

Apertura: 15|5|85.
Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 25|4 Nº 2.880 v. 7|5|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 75|85

OBJETO: Adq. de distintos tipos de especialidades medicinales para el Servicio de Farmacia, solicitado por el C.M.P. Churruca - Visca.

Apertura: 15|5|85.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 25|4 Nº 2.879 v. 7|5|85

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS VARIOS
Licitación Pública de Ventas Nº 07|85

Llámase a Licitación Pública de Venta con apertura el día 7|5|85, a las 11 horas.
OBJETO: La venta de 2.400.000 kilogramos de ácido residual "HC".
Por pliego de condiciones dirigirse a Dirección General de Fabricaciones Militares - Gerencia General de Ventas de Productos Varios - Cabildo 65, Planta Baja, C.P. 1426, Buenos Aires, Tel. 771-4084 al 88 Int. 182.

e. 30|4 Nº 3.015 v. 10|5|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 09|85

Empresa: Dirección General de Fabricaciones Militares.
OBJETO: 120 tns. de níquel metálico y 162 tns. de óxido de níquel.
Apertura: 21 de mayo de 1985 a las 10 horas.
Destino: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $a 5.000.

e. 29|4 Nº 2.950 v. 9|5|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala (Jujuy)
Licitación Pública Nº 17|85

OBJETO: Por la provisión de 240.000 mil kilogramos mezcla proyectable, especial para la construcción y mantenimiento del revestimiento refractario de cucharas de colada de acero y arrabio.

Apertura: 29 de mayo de 1985, a las 15 horas.
Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).
Valor del pliego: $a 7.000 (pesos argentinos siete mil).

e. 29|4 Nº 2.952 v. 9|5|85

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 077|85, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 18 de junio de 1985 a las 10 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
OBJETO: Contratar los trabajos de construcción del edificio de la Subprefectura Paso de la Patria (Pcia. de Corrientes).
Lugar de adquisición pliegos: División Contrataciones y Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay, Avda. Libertador Gral. San Martín 1158, Corrientes, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Valor del pliego: Sesenta mil pesos argentinos ($a 60.000).

e. 29|4 Nº 2.949 v. 20|5|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 09-OP|985

OBJETO: Trabajos de remodelación del Anexo Automotores Mar del Plata, sito en Av. Luro, esquina Chaco, de esa ciudad.

Apertura: 27 de mayo de 1985, a las 11 hs., en la división Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal), simultáneamente con la sucursal Mar del Plata (Rivadavia 2941 de esa ciudad).
Adquisición del pliego y|o consultas: Cualquier día hábil de 10 a 16 hs., en la división Compras o en la sucursal Mar del Plata.
Precio del pliego: $a 42.000.

e. 29|4 Nº 2.954 v. 20|5|85

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones; multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.300
Expediente Nº 118.516|80

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1985, a las 10 horas, **OBJETO: La ejecución de la obra remodelación de instalación eléctrica y otras en el edificio de la calle Chile 456|60, Buenos Aires.**

Presupuesto oficial $a 10.053.450.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de pesos argentinos diez mil ($a 10.000). Siendo la garantía de oferta que deberá presentarse de pesos argentinos cien mil quinientos treinta y cinco ($a 100.535).

e. 23|4 Nº 2.808 v. 7|5|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.283-0

OBJETO: Contratar los trabajos de tendido de una red aérea, subestación transformadora, columnas y tableros para el suministro de energía eléctrica, en el Centro de Piscicultura de Villa Arcadia, Sierra de la Ventana, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 21 de mayo de 1985, a las 14 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: $a 9.780.000.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: $a 1.800.
Garantía de oferta $a 97.800.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 23|4 Nº 2.810 v. 7|5|85

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 145|85
Expediente Nº 17.840-L-1984

OBJETO: Contratar la provisión de Elementos de Economato (Rubro: Papelería).

Precio del Pliego: $a 250.

Presentación de propuestas: 21 de mayo de 1985, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 30|4 Nº 2.993 v. 10|5|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 23|85

OBJETO: Los trabajos de ampliación de oficinas de la administración, Pto. Mar del plata.

Apertura: 28 de mayo de 1985 a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. A y Calle F, Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 2.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 17.914.470.

e. 24|4 Nº 2.846 v. 15|5|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 22|85

OBJETO: Para los trabajos de reparación sistema de agua potable e incendio en Puerto Galván, Bahía Blanca.

Apertura: 23|5|85. 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. Subsuelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|Nº Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $a 9.000.

Presupuesto oficial estimado: $a 90.357.840.

e. 19|4 Nº 2.720 v. 10|5|85

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 24|85

OBJETO: Para los trabajos de impermeabilización exterior de cubiertas, reparaciones de cielorrasos suspendidos y desobstrucción de cañerías pluviales de los Talleres de Mecánica y Diesel de Puerto Buenos Aires.

Apertura: 28 de mayo de 1985, 15 horas.

En la Sala de Apertura del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 2.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 14.900.000.

e. 24|4 Nº 2.847 v. 15|5|85

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5696|85.

OBJETO: Contratar el Servicio de Seguridad y Vigilancia en las distintas Areas de la Sociedad: Area 1: Central. Area 2: Aeroparque. Area 3: Ezeiza.

Pliego, consultas y presentación de propuestas: Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor Pliego: $a 10.000. Reglamento de Contrataciones: $a 500, que se abonarán en el Dpto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.

Apertura: 29 de mayo de 1985, a las 10.30 horas.

e. 30|4 Nº 3.017 v. 10|5|85

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº G 721|85

OBJETO: Llantas para locomotoras.

Apertura: 20|5|85 a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 2.000.

Licitación Pública Nº G 730|84

OBJETO: Anodos de zinc hierros perfiles, chapas de acero.

Apertura: 20|5|85 a las 10.30 horas.

Informes y pliegos en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e. 29|4 Nº 2.971 v. 9|5|85

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 15.985-P-1983

OBJETO: **Desmontaje de los equipos distribuidores de los lechos percoladores secundarios existentes, provisión, transporte, montaje y puesta en funcionamiento de cuatro (4) distribuidores rotativos para lechos percoladores y el servicio de mantenimiento y control operacional de las instalaciones, a realizarse en el establecimiento de depuración de líquidos cloacales Sud Oeste (Aldo Bonzi, provincia de Buenos Aires).**

Apertura: el 12 de junio de 1985 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, primer piso del Anexo al precio de $a 7.200.

Presupuesto oficial de la obra pesos argentinos 47.500.000.

Monto de garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

e. 29|4 Nº 2.955 v. 20|5|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 14.856-LP-84

OBJETO: Adquisición de uniformes, prendas de vestir y botines de seguridad.

Apertura: El 22 de mayo de 1985, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso, del Anexo al precio de $a 52.880.

Monto estimado de la provisión: $a 352.501.400, importe que incluye el I.V.A.

e. 30|4 Nº 2.991 v. 10|5|85

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Expediente Nº 901.130|85

Llámase a Licitación Pública Nº 41|85 —INCYTH— para el día 17 de mayo de 1985, a las 11 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de Transporte, Ensobramiento y pago de Haberes.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá adquirirse en Empalme Ruta 205 Km 25, Barrio Esteban Echeverría, Area Administrativo-Contable, División Tesorería, de 10 a 12 y de 13 a 14 horas.

Valor del Pliego: $a 1.500.

e. 30|4 Nº 2.992 v. 10|5|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 17 Dia-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Jardín América (Provincia de Misiones).

Fecha de apertura: 14.6.85, 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 46.000.000.
Importe de la garantía: $a 460.000.
Valor del pliego: $a 18.400.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 14º (Posadas) o en la oficina Jardín América (Provincia de Misiones).

e. 25|4 Nº 2.890 v. 16|5|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 29 de abril de 1985

Licitación Pública Nº 26

OBJETO: Resolver el Servicio de Alimentación con destino a las Escuelas dependientes de la Dirección Nacional de Educación Especial.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 15 de mayo de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 29|4 Nº 2.972 v. 9|5|85

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

OBJETO: "Reparación general de cubiertas" para la Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 5 el 1 y 115, La Plata, el día 5 de junio de 1985, a las 9 horas.

Presupuesto oficial: Pesos argentinos dieciséis millones quinientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete ($a 16.554.987) (a marzo de 1985).

Ubicación: Calle 47 y 115, La Plata.

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de la apertura de ofertas.

Precio del legajo: Pesos argentinos diecisiete mil ($a 17.000).

e. 30|4 Nº 3.000 v. 14|5|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 02|85
Expte.: Nº "C" 030.85

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 02|85. **OBJETO: la ejecución de seis (6) viviendas por el sistema de preindustrializado.**

Lugar de ejecución: Ciudad Universitaria, Km. 4, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Apertura de las ofertas: 16 de mayo de 1985 a las 12 horas, en la Sala de Conferencias del Rectorado de la U.N.P.S.J.B., calle 25 de Mayo Nº 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Venta de pliegos: Dirección Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, todos los días hábiles de 11 a 13 horas.

Consultas y aclaraciones: Personalmente o por correspondencia en la Dirección de Inmuebles y Construcciones, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, todos los días hábiles previos a la fecha de apertura.

Informaciones: En la Sede de la Universidad, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y en la Casa del Chubut, Paraguay 876 Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 88.000.000 (Pesos Argentinos Ochenta y Ocho Millones).

Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del monto de la oferta.

Valor del pliego: $a 15.000 (Pesos Argentinos Quince Mil).

e. 18|4 Nº 2.685 v. 9|5|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 04.264|85

Llámase a Licitación Pública Nº 23|85 para el día 16 de mayo de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: Lograr la provisión de formularios continuos, papel para máquina fotocopiadora y fajas autoadhesivas.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Of. 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 29|4 Nº 2.977 v. 9|5|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Salud y Acción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 hasta el día 14 de mayo de 1985, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado con reconocimiento de variaciones de costos sin régimen de acopio, los trabajos de Calles Internas en el Instituto Ricardo Gutiérrez, Ruta 200, Km. 50,5, Marcos Paz, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $a 21.130.000 (pesos argentinos veintiún millones ciento treinta mil).

Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

Importe de la garantía: $a 211.300 (pesos argentinos doscientos once mil trescientos).

Precio de la documentación: $a 1.000 (pesos argentinos mil).

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura, Pte. Perón 524, 4º piso, Capital Federal, ex Cangallo, horario de 13 a 18 horas.

Pago de las mismas en la Dirección General de Asuntos Administrativos, Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, Puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 24|4 Nº 2.861 v. 8|5|85

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 2|85

OBJETO: Contratar el Servicio de Lavado y Planchado de ropa durante los meses de junio y julio.

Apertura: 17 de mayo de 1985 a las 11 horas.

30|4 Nº 3.004 v. 10|5|85